



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N Solemne

23 DE NOVIEMBRE DE 2023

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL.
III	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
IV	INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
V	TOMA DEL JURAMENTO DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR AL SEÑOR DANIEL NOBOA AZÍN, A CARGO DEL SEÑOR HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VI	IMPOSICIÓN DE LA BANDA PRESIDENCIA AL SEÑOR DANIEL NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A CARGO DEL SEÑOR HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VII	SALIDA DEL SEÑOR GUILLERMO LASSO Y EL DOCTOR ALFREDO BORRERO, EX PRESIDENTE Y EX VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONALES DE LA REPÚBLICA, RESPECTIVAMENTE.
VIII	IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN DEL ORDEN NACIONAL AL MÉRITO EN EL GRADO DEL GRAN COLLAR AL SEÑOR DANIEL NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR A CARGO DE LA SEÑORA EMBAJADORA ELENA YÁNEZ, DIRECTORA CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N Solemne

- IX** LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL DECRETO PRESIDENCIAL POR EL CUAL EL SEÑOR DANIEL NOBOA AZÍN, ASUME LA JEFATURA DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
- X** TOMA DE JURAMENTO DE POSESIÓN COMO VICEPRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LA SEÑORA VERÓNICA ABAD ROJAS, A CARGO DEL SEÑOR HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
- XI** INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DANIEL NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
- XII** HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO.
- XIII** SALIDA DEL ESTANDARTE NACIONAL.
- XIV** SALIDA DE LAS AUTORIDADES.
- XV** CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N Solemne

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión.-----	1
II	Ingreso del Estandarte Nacional.-----	1
III	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	1
IV	Intervención del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional. -----	2
V	Toma del juramento de posesión como presidente constitucional de la República del Ecuador al señor Daniel Noboa Azín, a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional.	6
	Intervención del señor Daniel Noboa Azín. -----	6
VI	Imposición de la banda presidencia al señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador, a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional. -----	7
	El señor presidente de la Asamblea Nacional impone la banda presidencial al señor Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República del Ecuador. ----	7
VII	Salida del señor Guillermo Lasso y el doctor Alfredo Borrero, ex presidente y ex vicepresidente constitucionales de la república, respectivamente. -----	7
VIII	Imposición de la condecoración del Orden Nacional al Mérito en el Grado del Gran Collar al señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador a	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N Solemne

	cargo de la señora embajadora Elena Yánez, directora ceremonial y protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. -----	7
	Colocación del Gran Collar de la Orden Nacional al Mérito, al señor Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín, presidente Constitucional de la República del Ecuador. -----	8
IX	Lectura y suscripción del Decreto Presidencial por el cual el señor Daniel Noboa Azín, asume la jefatura de Estado y de Gobierno de la República del Ecuador. -----	8
X	Toma de juramento de posesión como vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador, a la Señora Verónica Abad Rojas, a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional. -----	9
	Intervención de la señora Verónica Abad Rojas.	9
XI	Intervención del señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador. -----	10
XII	Himno a la ciudad San Francisco de Quito.	13
XIII	Salida del Estandarte Nacional.-----	14
XIV	Salida de las autoridades. -----	14
XV	Clausura de la sesión.-----	15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N Solemne

ANEXOS:

1. Convocatoria y orden del día.
2. Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a vertical line and a small flourish.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas diecinueve minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su presidente, asambleísta Henry Kronfle Kozhaya. -----

En la Secretaría actúa el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la sesión. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Vamos a dar inicio a la sesión, favor, tomar asiento. Con su venia, señor presidente de la Asamblea Nacional damos inicio a la Sesión Solemne. "1. Ingreso del Estandarte Nacional". Por favor, ponerse todos de pie. -----

INGRESO DEL ESTANDARTE NACIONAL. -----

III

LA SEÑOR SECRETARIO. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Tomemos asiento, por favor. "3. Intervención del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador". -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Bienvenidos con todos. Bienvenidos a esta su casa la Asamblea Nacional. Señor presidente de la república Guillermo Lasso Mendoza y señora María de Lourdes Alcívar de Lasso. Señor presidente constitucional de la República del Ecuador electo Daniel Noboa Azín. Señora Lavinia Valbonesi de Noboa. Señor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la República del Ecuador y señora Lucía Pazmiño de Borrero. Señora Verónica Abad, vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador, electa. Amada esposa Ana Laura Villaseñor. Querida madre, suegro y familia que me acompañan. Señora primera vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador, Viviana Veloz. Señor segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional del Ecuador Eckenner Recalde. Excelentísimo señor vicepresidente de la República Federativa de Brasil, Geraldo José Rodríguez. Excelentísimo señor vicepresidente de la República de Honduras, Salvador Nasralla. Estimado amigo Andrés Pastrana, ex presidente de la República de Colombia. Señor presidente de la Asamblea Popular Nacional de la República Argelina Ibrahim Boughali. Señor ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Javier González. Señor ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, Arnoldo André Tinoco. Señora ministra de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Isabel Tewaney. Señor ministro de Asuntos Exteriores y Culto de la República de Haití, Jean-Victor

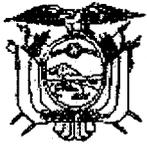


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

Geneus. Señor ministro de Justicia de la República de Chile, Luis Cordero Vega. Señor ministro de Educación Superior de la República de Cuba, Walter Baluja. Señoras y señoras jefes de Misiones Internacionales. Señoras y señores presidentes de los poderes del Estado del Ecuador. Señoras y señores asambleístas. Autoridades de los órganos de control alto mando militar y policial. Honorable cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante el Ecuador. Autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, provinciales, cantonales y parroquiales del país. Amigos. Invitados especiales. Prensa que hoy no acompaña. Queridos conciudadanos y conciudadanas. En mil setecientos cincuenta, Jean Jacques Rousseau, en su discurso sobre el origen de la desigualdad dijo: Si hubiese podido escoger el lugar de mi nacimiento, habría escogido una sociedad de una magnitud limitada por las extensiones de las facultades humanas, es decir por la posibilidad de ser bien gobernada. Un Estado donde todos los particulares conociéndose entre sí, no pudiesen sustraerse a las miradas y a la sanción pública. Yo habría querido nacer en un país en donde el gobernante y el pueblo tuviesen un mismo y solo interés, a fin de que todos los movimientos de la maquina social tiendan hacia el bien común, lo cual no puede hacerse al menos de que el pueblo y el gobernante sean una misma persona. De esto se deduce que yo habría querido nacer bajo el régimen de un gobierno democrático sabiamente moderado. La democracia en su concepción más pura y simple es libertad, equidad social y económica, pluralismo, coexistencia, diferentes ideas, razas, orígenes, religiones, grupos sociales o instituciones, en donde la voz del pueblo, repito, en donde la voz del pueblo no puede ser apropiada por el gobernante ni por un determinado grupo de ciudadanos, sino que surge de los procesos que garantizan una manifestación de esa pluralidad. La democracia es un sistema de convivencia social basado en la división y separación de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

poderes, en la protección de los derechos y libertades fundamentales de sus ciudadanos y la satisfacción de sus necesidades básicas. No existen diferentes versiones o formas de democracia, ni mucho menos a que idea falacia de que cada lugar puede desarrollar una democracia específica o un sistema de libertades en particular y que sostenidas en el respaldo popular modifiquen las reglas democráticas para llevar adelante proyectos políticos. Las elecciones son una parte esencial del proceso democrático, pero no son el proceso democrático. Los poderes del Estado deben ser necesariamente limitados, deben tener un período establecido para ejercer sus funciones, deben ser observados por los medios de comunicación, deben ejercer independencia y a la vez pesos y contrapesos entre sí, deben coordinarse y complementarse, y deben estar sujetos al escrutinio ciudadano y a la evaluación pública de su gestión. Estas son las reglas universales e incuestionables del sistema democrático. Por ello desde esta Asamblea Nacional, en donde reside la voluntad popular, en donde se vive y respira la democracia en su máxima expresión, saludo al pueblo ecuatoriano, principal mandante principio y fin de nuestros esfuerzos y anhelos, para una vez más ratificar nuestro compromiso de defender la democracia y de contribuir desde nuestras capacidades y competencias a construir un mejor país. Y para ser un mejor país y consolidar una democracia se requiere de seguridad ciudadana, jurídica y política, y de trabajo coordinado con los demás poderes del Estado. Hoy más que nunca, por la gravísima crisis que vive nuestra historia republicana en todos estos ámbitos. Esta Asamblea Nacional, sabe de la importancia de crear las condiciones necesarias a través de una mayoría multipartidista para que el Poder Ejecutivo pueda emprender en todas aquellas acciones urgentes para resolver los graves problemas en materia de seguridad, salud, empleo, educación entre otros. Los primeros resultados hacia la tan anhelada gobernabilidad,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

están a la vista y son contundentes. La mayoría de las fuerzas políticas han demostrado que el momento que vive el país nos lleva a privilegiar nuestras coincidencias, respetando nuestras discrepancias. Que el valor de la palabra se debe recuperar, repito, que el valor de la palabra se debe recuperar. Que el debate debe realizarse con altura y argumentos y no con insultos y descalificaciones. Que la nación está por encima de las agendas partidistas y de los proyectos políticos, en definitiva, únicamente mejorando y elevando la forma de ejercer el poder se pueden alcanzar los objetivos que justifican la existencia del Estado, que no es más que satisfacer todas las necesidades fundamentales de sus ciudadanos. John Stuart, alguna vez expresó: El valor de una nación no es otra cosa que el valor de los individuos que la componen, y es responsabilidad de quienes ocupamos circunstancialmente puestos de poder, igualar las oportunidades para todos, convencidos de que la grandeza de un país se construye con el sudor de cada uno de los ciudadanos y no de egos y vanidades de los políticos. Estoy convencido de que el Ecuador tiene un futuro luminoso, convencido de que podemos convertirnos en un modelo exitoso en democracia, seguridad, libertad e institucionalidad. En una nación vanguardista y segura, en donde se privilegie la atención a los más necesitados y se entienda que la solvencia moral, es más importante que la solvencia económica. Señor presidente electo de la República del Ecuador, lo invito a que juntos trabajemos para lograrlo, libere usted al Ecuador hacia un futuro de paz, seguridad, progreso y libertad, hacia un futuro de crecimiento económico en que el Estado regule más no interfiera, y en donde las empresas y los ciudadanos sean los motores del desarrollo sostenido y sostenible, generando innovación, inversión, riqueza y empleo. Un Ecuador solidario de prosperidad compartida, en el que todo estemos juntos, seguros, tranquilos y cohesionados. Un Ecuador de producción y competitividad, en el que impere la economía



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

social de mercado, con un sistema financiero sólido a favor del pueblo, dotado de herramientas que estimulen el crédito y la inversión. Un Ecuador insertado en los procesos de integración económica y comercial, en el que se estimulen y protejan las exportaciones de productos tradicionales y se desarrollen y diversifiquen los de mayor valor agregado. Un Ecuador que entienda que el problema es la pobreza y que esta solo pueda combatirse creando riqueza y no adyuntándola. Le doy la bienvenida presidente constitucional de la República del Ecuador, Gustavo Petro. Un Ecuador generador de empleos, ingresos que le devuelva la dignidad a las grandes mayorías olvidadas y abandonadas, que no subsisten de las estadísticas ni comen de una papeleta electoral. De la mano de Dios y bajo la mirada de la Virgen del Panecillo, con fe, inteligencia voluntad y trabajo, construyamos ese país de paz, progreso y libertad, que todos anhelamos. Viva el Ecuador. -----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "4. Toma de juramento de posesión como presidente constitucional de la República del Ecuador al señor Daniel Noboa Azín, a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín: ¿Jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño del mandato conferido por el pueblo ecuatoriano como presidente constitucional de la República del Ecuador? -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DANIEL ROY GILCHRIST NOBOA AZÍN. Sí



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario os juzguen. Queda usted posesionado como presidente constitucional de la República del Ecuador. -----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. Por favor, tomar asiento. "5. Imposición de la banda presidencial al señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL IMPONE LA BANDA PRESIDENCIAL AL SEÑOR DANIEL ROY GILCHRIST NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. ----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. "6. Salida del señor Guillermo Lasso y el doctor Alfredo Borrero, ex presidente y ex vicepresidente constitucionales de la república, respectivamente. -----

VIII

EL SEÑOR SECRETARIO. "7. Imposición de la condecoración del Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Collar al señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador a cargo de la señora embajadora Elena Yáñez, directora ceremonial y protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana". -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

COLOCACIÓN DEL GRAN COLLAR DE LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO, AL SEÑOR DANIEL ROY GILCHRIST NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REÚBLICA DEL ECUADOR. ---

EL SEÑOR SECRETARIO. Se da lectura al texto del Gran Collar de la Orden Nacional al Mérito. “El Decreto No. 3109, de 17 de septiembre de 2002, establece en su artículo segundo que el Gran Collar es el máximo jerárquico de la Orden Nacional al Mérito. Que en su artículo cuarto determina que el presidente constitucional de la República del Ecuador es el jefe de dicha orden, y que, por tanto, por derecho propio, como resultado de su elección y como titular de la Función Ejecutiva le corresponde el Gran Collar al asumir el mandato. En tal virtud, se procede a la imposición de este galardón al excelentísimo señor Daniel Noboa Azín, quien asume como presidente constitucional de la República del Ecuador”. -----

IX

EL SEÑOR SECRETARIO. “8. Lectura y suscripción del Decreto Presidencial por el cual el señor Daniel Noboa Azín asume la jefatura de Estado y de gobierno de la República del Ecuador”. Doy lectura al decreto presidencial: “Presidencia de la República del Ecuador. Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República. Considerando: Que en el primer suplemento del Registro Oficial No. 430, del 6 de noviembre de 2023, se publicaron los resultados definitivos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas anticipadas 2023, que tuvieron lugar el día domingo 15 de octubre de 2023, correspondientes a las dignidades de presidente y vicepresidente constitucional de la República del Ecuador, proclamados por el Consejo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

2023, resultando ganador el binomio conformado por Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín y María Verónica Abad Rojas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Constitución de la República del Ecuador y luego de haber prestado el juramento correspondiente ante la Asamblea Nacional del Ecuador y de ser debidamente posesionado decreta: Artículo 1. Por mandato y voluntad soberana del pueblo ecuatoriano asumo a partir de esta fecha la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador. Este decreto entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Dado en el Palacio Legislativo, Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de noviembre de 2023. Suscribe: Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador”. -----

X

EL SEÑOR SECRETARIO. “9. Toma de juramento de posesión como vicepresidenta Constitucional de la República del Ecuador, a la señora Verónica Abad Rojas, a cargo del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional”. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora María Verónica Abad Rojas: ¿Jura usted por su honor, ante Dios y la patria, que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República y la ley en el desempeño del mandato conferido por el pueblo ecuatoriano como vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador? -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ABAD ROJAS MARÍA VERÓNICA. Sí, juro. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano os reconozcan, caso contrario os juzguen. Queda usted posicionada como vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador. Felicitaciones. -----

XI

EL SEÑOR SECRETARIO. "10. Intervención del señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador". -----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NOBOA AZIN DANIEL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Señora Verónica Abad, vicepresidenta constitucional de la república; señor Henry Kronfle, presidente de la Asamblea Nacional; excelentísimo señor Gustavo Petro, presidente de la República de Colombia; excelentísimo señor Gerardo José Rodríguez, vicepresidente de la República Federativa de Brasil; excelentísimo señor Renato Florentino, vicepresidente de la República de Honduras; señoras y señores cancilleres, ministros y jefes de delegación, señoras y señores representantes de las funciones del Estado y organismos de control, señora y señor vicepresidentes de la Asamblea Nacional; señor general de división Nelson Proaño, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; señores comandantes generales de las fuerzas: Terrestres, Naval y Aérea y comandante general de la Policía Nacional; señoras y señores miembros del honorable cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante el gobierno de la República del Ecuador; señoras y señores asambleístas, querida Lavinia, hijos, familia y amigos, que me acompañan en este momento; invitados todos. El Ecuador ha pasado por tiempos muy difíciles, retos, económicos, de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

seguridad y la muerte; la real y la política. Pocos candidatos estaban dispuestos a tomar el riesgo de esta elección. Por bien del Ecuador y porque tengo una visión renovada y joven me lancé a la presidencia sin dudarlo, pocos pensaban que tenía posibilidades. El resultado de esta elección nos lleva a algunas reflexiones importantes, que aquellos que ven la política como una realidad de extremos y revanchas no tendrán el respaldo popular. Soy un hombre libre y pragmático que busca con empatía mejorar la vida de los ecuatorianos, como son todos aquellos jóvenes que depositaron su esperanza en mí. Creo en la fuerza de la juventud y a muchos les costará encasillarme en viejos paradigmas políticos o ideológicos. Creo en un Estado que tiene como primer objetivo reducir la violencia y volver del progreso una costumbre. Más allá de todos los retos que tenemos, creo en el Ecuador, en el cambio y en su futuro. Para los viejos esquemas políticos les es difícil entender este éxito electoral. Agradezco que muchos de ustedes, los que se encuentran en la Asamblea también se han sumado a esta corriente, ambas elecciones, la de sus dignidades y las nuestras sólo se pueden explicar por una necesidad de cambio. Este cambio que el país requiere tiene claramente un sentido de urgencia a la que muchos jóvenes, los jóvenes tenemos que responder con audacia. Mi familia y yo hemos experimentado persecuciones políticas a lo largo del tiempo por diferentes gobiernos, y a pesar de no olvidar los malos ratos vividos siento la obligación de poner a mi país primero y romper este ciclo de revanchas. Como lo dije durante toda la campaña, no soy un anti nada, soy un pro Ecuador. Para muchos esto es difícil entender y simplemente la realidad de estos resultados se imponen, no podemos seguir repitiendo las mismas políticas del pasado esperando tener un resultado distinto, por eso los ciudadanos votaron por un nuevo Ecuador. Crecí junto al servicio social de mi madre y la lucha política de mi padre,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

recorrí el Ecuador entero muchas veces desde niño y de sus manos. A base de fuerza y disciplina he logrado éxito académico, profesional y político, nunca olvidando el amor por mi país ni la responsabilidad de mejorarlo para las futuras generaciones. Le he puesto el corazón a esta campaña y a todo lo que he hecho en mi vida, lo mismo haré siendo su presidente. Muchos creen que la juventud es sinónimo de ingenuidad para mí es sinónimo de fuerza, fuerza para vencer los retos que se nos imponen porque eso es lo que el Ecuador necesita. Hay algo que tengo muy claro y es que para combatir la violencia hay que atacar la desocupación, el país necesita empleo y para generarlo enviaremos reformas urgentes a la Asamblea que deben ser tratadas con responsabilidad y pensando primero en el país. En la primera sesión de gabinete los ministros nominados, les pedí que establezcan claramente su plan de acción en cada una de sus carteras de Estado, con metas claras y medibles. Para muchos soy una generación distinta. Si hay algo distinto en mí es que me gusta planificar, ponernos objetivos y medir todo para ver los avances. A todas las naciones amigas aquí presentes, gracias por su paciencia y habernos acompañado en este momento tan particular de nuestra historia. Les extendemos nuestra mano amiga sin condiciones, pero les pediremos su apoyo porque muchas de nuestras luchas son las luchas de todos. Siempre he sido una persona de pocas palabras, pero siempre sido un joven de acción, como lo son la mayoría de las ecuatorianas y ecuatorianos que lo único que piden es una oportunidad. La misma oportunidad que yo tuve, que ustedes me la dieron. Aquellos que busquen atraparme en viejos esquemas fracasarán, soy un hombre libre, libre de prejuicios y políticamente distinto para muchos, pero así es el Ecuador: joven, libre, diverso y emprendedor, pocos gabinetes en la historia han sido tan diversos como este. Nunca hemos tenido la participación de tantas mujeres ni de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

jóvenes, es esa rica mezcla la que representa a todo el Ecuador y es lo que el país necesita para crecer, un Ecuador que incluya a todos. Les pido su apoyo, les pido que sumemos esfuerzos. El anti tiene un techo y el pro es infinito, dejemos los viejos esquemas políticos y concentrémonos en resolver los grandes problemas que aquejan al Ecuador. Siempre fui optimista, siempre he creído en el Ecuador y juntos romperemos rígidos esquemas para adaptarnos y progresar. Quiero agradecer de manera especial a mi esposa Lavinia, a mi madre y a mis hijos, ellos aún no se dan cuenta la magnitud de mi agradecimiento por los sacrificios que deberán hacer por esta lucha durante el resto de su vida, pero más allá de los malos momentos sólo les pido que recuerden que estos sacrificios son pocos, comparados con los sacrificios que tienen que hacer la mayoría de las familias ecuatorianas cada día en un país con violencia, miseria y marginación y que ese sacrificio sea el mayor ejemplo de sus vidas. Muchas gracias a todos aquellos que creyeron en mí desde el primer día y también a los que no, pero tuvieron la apertura para que los pueda representar. Mi respeto y consideración a todos y cada uno de ellos. Los invito a todos a trabajar en conjunto para acabar con el enemigo en común, la violencia y la miseria. El éxito no es haber llegado aquí, sino que en el día que nos toque marchar tener el respeto y el cariño de la mayoría de los ecuatorianos. Ese éxito sólo va a ocurrir si nos unimos. La tarea es dura y difícil, y los días son pocos. Manos a la obra y a trabajar. ¡Viva el Ecuador! -----

XII

EL SEÑOR SECRETARIO. "11, Himno a la ciudad San Francisco de Quito". -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO A LA CIUDAD SAN FRANCISCO DE QUITO. -----

XIII

EL SEÑOR SECRETARIO. "12. "Salida del Estandarte Nacional". -----

EL ESTANDARTE NACIONAL SALE DEL SALÓN PLENARIO NELA MARTÍNEZ DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

XIV

EL SEÑOR SECRETARIO. "13. Salida de autoridades". Solicitamos a los invitados mantenerse en sus asientos mientras las autoridades nacionales e internacionales hacen su salida del salón. Hace su salida el señor Daniel Noboa Azín, presidente constitucional de la República del Ecuador; acompañado del señor Henry Kronfle Kozhaya, presidente de la Asamblea Nacional. Hace su salida la señora Verónica Abad Rojas, vicepresidenta constitucional de la República del Ecuador; acompañada de los asambleístas Viviana Veloz Ramírez y Eckenner Recalde Álava, primera y segundo, vicepresidentes de la Asamblea Nacional. Hace su salida el señor Gustavo Petro Urrego, presidente constitucional de la República de Colombia. En este momento hace su salida el señor Geraldo Alckmin, vicepresidente de la República Federativa del Brasil. Hace su salida el señor vicepresidente de la República de Honduras Renato Florentino. Hacen su salida las delegaciones internacionales. Con esto damos por concluida la sesión solemne, agradecemos a todos por su participación y que tengan una excelente tarde. Muchas gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N SOLEMNE

XV

El señor presidente clausura la sesión siendo las doce horas treinta y cinco minutos. -----

ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA
Presidente de la Asamblea Nacional

ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
Secretario general de la Asamblea Nacional

MRP/.